



DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

El Movimiento Político RENOVA, se constituye en una organización que reivindica el ejercicio de la política como una actividad de servicio a los demás, en el que se profundiza el respeto y defensa a las libertades, al estado de Derecho y a la democracia.

RENOVA reafirma su compromiso de hacer POLÍTICA con altura, elevando el debate político sin denostar ni destruir la moral de las personas. Desde RENOVA nos comprometemos a la trabajar en la formación ideológica, política y profesional de todos los actores políticos y ciudadanos que coincidan en nuestros principios políticos e ideológicos promoviendo la innovación social. En RENOVA aborrecemos la corrupción y aún más cuando esta se constituye en la finalidad de la actividad política, por lo que la combatiremos y denunciaremos desde todas las esferas del quehacer político.

RENOVA se establece como una organización de corte ideológico en la TERCERA VÍA, promoviendo la transformación del orden mundial para producir prosperidad y solidaridad social reconociendo los valores positivos del mercado reconociendo las aportaciones de la tecnología y asumiendo la dimensión ambiental del desarrollo.

RENOVA afirma que en la TERCERA VÍA se debe profundizar las libertades individuales y las elecciones personales sin que las mismas constituyan en un ejercicio de polarización y extremismos irracionales atendiendo la productividad, el desarrollo comunitario y el pluralismo de ideas.

RENOVA reconoce que en la TERCERA VÍA el ejercicio de gobernabilidad debe considerar el papel del Ecuador en el Siglo XXI frente a los desafíos que la Globalización ha generado en los últimos años, sin desconocer los principales problemas que enfrentamos como la pobreza, la falta de oportunidades, la inseguridad y el crimen organizado y la corrupción.

RENOVA reafirma su posición de que es fundamental darle respuesta al Ecuador sobre su manejo económico, entendiéndose de que el Estado debe generar las condiciones para desarrollarlo a través del fortalecimiento de la iniciativa privada de las personas generando la seguridad jurídica necesaria que permita apalancar inversiones para la generación de empleo de calidad, evitando la informalidad y la desocupación de las personas y de los jóvenes.

RENOVA reconoce el aporte de las personas jóvenes a la hora de desarrollar al país, como el motor del cambio de una sociedad que requiere que se generen oportunidades para todos; así mismo reconoce el rol central de que tienen las mujeres en la sociedad ecuatoriana. RENOVA reafirma su compromiso de potencializar las capacidades y habilidades para el ejercicio de la política en los jóvenes y las mujeres.

RENOVA reconoce los principios REPUBLICANOS del respeto al Estado de Derecho, la lucha contra la Corrupción y la profundización de los valores de la ética pública, el civismo y la moral.

Creemos como RENOVA que nuestros programas de acción y de gobierno deben contener los siguientes principios que garanticen la mejora de la calidad vida de los ecuatorianos:

- Gobierno. - rescatar el ejercicio de gobernabilidad con altos estándares éticos, transparentes y eficientes, dándole el valor real al ejercicio de la política, respetando y debatiendo las ideas y combatiendo la corrupción en todas sus modalidades. El Gobierno debe ser el responsable de garantizar las libertades individuales para alcanzar las satisfacciones individuales de los ecuatorianos, y por su intermedio las colectivas a través de garantizar la calidad de sus servicios. Consideramos que el Gobierno tiene el rol de protección de los ciudadanos, pero reconoce el rol individual para garantizar la seguridad colectiva. El gobierno debe privilegiar las relaciones bilaterales sobre las multilaterales, el multilateralismo debe estar al servicio de la paz, la libertad y la democracia, y la lucha contra la pobreza. El ejercicio de gobernabilidad pasa por la construcción de leyes que protejan a los ciudadanos, sin que este ejercicio beneficie a la corrupción, por lo que el estado debe combatir a las mafias detrás de la inseguridad que afecta a los ciudadanos.
- Educación.- profundizar el derecho al acceso a educación pública y privada de calidad, reconociendo la capacidad de elección que tienen las personas sobre su formación profesional y su futuro; comprendiendo que a través de la educación se estará formando al ecuatoriano del futuro. Reconocemos, además, que debemos fortalecer el acceso de los jóvenes al sistema de educación superior con oportunidades para desarrollar sus habilidades y capacidades. La educación técnica y tecnológica es un puntal fundamental en el desarrollo de una nueva generación de profesionales.
- Economía.- fortalecer la economía a través de la generación de seguridad jurídica, infraestructura estratégica de calidad, acceso a tecnología de punta, conectando las necesidades productivas con las educativas. Fortaleciendo la economía fiscal sin que esta se constituya el fin de las actividades económicas, sino que la misma proteja y garantice la dolarización y la credibilidad de los mercados financieros con el Ecuador. Así mismo el manejo de la política económica debe garantizar la reducción de los costos de producción como también la carga impositiva a los ciudadanos y a las empresas con la finalidad de que todos puedan tener un empleo de calidad. Entendemos que es fundamental fortalecer a la Seguridad Social sin que esta sea parte del negocio de la politiquería, por lo que es nuestra obligación el plantear soluciones a corto, mediano y largo plazo que garanticen la sostenibilidad usando para el beneficio colectivo el bono demográfico.
- Familia.- fortalecer la política social después de las crisis económicas y de la pandemia , comprendiendo de que se deben generar oportunidades para los padres y madres de familia de poder llevar el sustento diario. Así mismo proteger a los niños, niñas y adolescentes de todo tipo de violencia, en especial de la sexual y de la explotación laboral. La lucha contra la violencia intrafamiliar debe ser un imperante del Estado, protegiendo a las mujeres y garantizando sus derechos. El Estado debe hacer los mayores esfuerzos para proteger a la familia como el núcleo de la sociedad.
- Libertad de culto.- respetando las prácticas de la fe, y garantizando la libertad de las personas de profesar una fe sin que esta sea violentada, perseguida y

afectada. Además, reconocemos como parte fundamental de las personas su desarrollo espiritual.

- **Cultura.-** promover en los ecuatorianos la profundización de la ética pública, el civismo y el respeto a la moral individual y colectiva como herramienta de formación a través del uso de las artes y el respeto irrestricto a la identidad e historia ecuatoriana . Así mismo las artes deben ser considerada como herramienta en el desarrollo productivo a través del fortalecimiento de la economía naranja.
- **Comunicación.-** democratizar el acceso a las tecnologías, entendiendo que debe ser la prioridad del Estado el contar con tecnología de punta y de calidad que garantice el desarrollo productivo de las personas como también la seguridad de las comunicaciones, reconociendo el derecho a la inviolabilidad de las comunicaciones y a la confidencialidad de las personas conforme a la ley. Además reconocemos que parte sustancial debe ser el contar con infraestructura vial y de conectividad de calidad con el fin de conectar y comunicar a los ecuatorianos. El Estado debe garantizar la libertad de expresión sobre todo de los profesionales de la comunicación, reconociendo que la misma es un pilar de la democracia.

En RENOVA creemos que la política es una actividad de servicio a los demás sin que esta se constituya en una actividad de enriquecimiento ilícito e indebido por lo que priorizaremos en la actividad militante la formación en principios y valores para prevenir la corrupción en nuestras filas.

